

**TERCER SEMINARIO DE BIBLIOTECAS Y CENTROS DE DOCUMENTACIÓN GUBERNAMENTALES: “Las Bibliotecas en el contexto del Gobierno Electrónico y la Participación Ciudadana” Santiago de Chile, 25 de agosto de 2005**

**Alfabetización en información y participación ciudadana**

ERIKA CASTILLO SÁEZ  
*Biblioteca Nacional de Chile*  
Email: [erika.castillo@bndechile.cl](mailto:erika.castillo@bndechile.cl)

***Resumen***

El propósito principal de esta ponencia, es presentar algunas de las razones por las que es requerida una formación en Alfabetización en Información-ALFIN en el marco de la participación ciudadana, y su promoción desde los Centros de Documentación y Bibliotecas Gubernamentales como los principales centros de gestión de la información.

Desde la antesala a la Sociedad del Conocimiento, se ha estado escribiendo gran cantidad de literatura con convincentes y variadas explicaciones, acerca de por qué es necesaria una formación en Alfabetización en Información. Sin embargo, esto no ha sido suficiente para incorporar este esencial elemento en la consecución de una activa y efectiva participación ciudadana.

Como muy bien lo indica el documento de las Normas de Alfabetización en Información, ALFIN australianas, “La ingente abundancia de información y de tecnología no creará por sí misma una ciudadanía más informada sin una comprensión y capacidad complementaria para usar la información eficazmente”.

Hoy en día, el enfoque central sigue estando en la tecnología misma, especialmente en la conectividad masiva lo cual es muy importante, pero por si sola no resuelve la fractura social que es la base del problema. Los obstáculos a vencer para la reducción de las desigualdades entre las personas y los países a través del uso de las Tecnologías de la información no están limitados solo a la existencia de una infraestructura de telecomunicación económicamente accesible. Hay otros obstáculos, como el uso del idioma propio y de la educación en general y, específicamente, la cultura de la información que requieren de un mayor énfasis.

El enfoque de la Alfabetización en Información está en los contenidos, comunicación, análisis, búsqueda de información y evaluación. “La ALFIN constituye un marco

intelectual para la comprensión, hallazgo, evaluación y utilización de la información – actividades que pueden ser llevadas a cabo en parte gracias a la soltura en el dominio de tecnologías de la información y en parte por métodos de investigación contrastados, pero sobre todo, y más importante, por medio del discernimiento crítico y el raciocinio. La Alfabetización en Información inicia, mantiene y amplía el aprendizaje continuo a lo largo de toda la vida por medio de competencias que pueden servir de las tecnologías pero que, en última instancia, son independientes de ellas.” [CAUL, 2001]

**Palabras clave:** Alfabetización en Información, Participación ciudadana, Competencias informacionales.

### *Algunas consideraciones acerca del entorno de la participación ciudadana*

Considerando que, hoy en día la democracia se ha convertido en el único sistema de gobierno que goza de legitimidad en el mundo global del siglo XXI, se podría pensar que la participación ciudadana como elemento vital en su fortalecimiento, ha crecido en aspectos tales como: los derechos de las personas a participar en igualdad de oportunidades, en la cooperación entre el estado y los individuos, en la intervención de una sociedad civil organizada, activa y responsable en el diseño, elaboración y ejecución de las decisiones públicas, en la preocupación por el interés público, velando por la transparencia y probidad de la gestión pública, etc.

Sin embargo, la realidad nos muestra que aún queda mucho por hacer al respecto, así lo confirma el Informe sobre Democracia (2004) del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), del que sólo se destacarán dos interrogantes: ¿Cuánta pobreza puede soportar la democracia? y ¿Cuánta desigualdad puede coexistir con la libertad?

No es el propósito de esta ponencia, ni es el dominio de la expositora el analizar las múltiples razones y variables que se conjugan para dar respuesta a las preguntas enunciadas. Pero sí, se tiene la gran convicción que la promoción de una amplia práctica de la Alfabetización en Información, ALFIN, como uno de los elementos esenciales en la participación ciudadana, constituirá un gran aporte en el desarrollo de competencias informativas en estudiantes, profesionales, investigadores y ciudadanos en general propiciando un incremento del interés por la actualización permanente del conocimiento y por la cultura, que con el transcurso del tiempo se reflejará en una sociedad más informada, más participativa y crítica, factores que fortalecerán el desarrollo económico, social, político y cultural del país.

Entre los objetivos estratégicos de los Centros y Bibliotecas Gubernamentales se destacan: la ampliación y diversificación de sus servicios a fin de facilitar el acceso de todos los sectores de la población a la información contenida en sus colecciones, la incorporación permanente de nuevas tecnologías, y la ampliación de las actividades de difusión y extensión cultural de las mismas.

Los objetivos estratégicos señalados anteriormente, se visualizan como una gran oportunidad para enfrentar diferentes desafíos ante la consolidación de nuevos modelos educativos que promueven el autoaprendizaje permanente por parte de los distintos tipos de usuarios. A fin de poner más énfasis en el derecho que tiene el ciudadano chileno de saber, conocer y ser capacitado dentro de lo que es la alfabetización informacional.

Hoy en día ya no es suficiente contar con las habilidades básicas de alfabetización que teníamos antes, como saber leer, escribir, hoy inclusive ya no basta saber utilizar la computadora, el teléfono u otros medios de comunicación, sino es necesario estar alfabetizado informacionalmente, esto implica no solamente saber que la información existe, si no saber cómo encontrarla, cómo utilizarla, cómo manipularla, cómo sacar provecho de ella [Horton, 2003].

La Alfabetización en Información en Chile recién se está adquiriendo en forma sistematizada en algunas universidades y en otras se encuentra en etapa de implementación. Por lo tanto, un gran segmento de la población chilena no dispone de estas habilidades, que le permitan ser realmente un ciudadano con capacidades para ejercer sus derechos y encontrar la información que necesita.

### ***Conceptos y alcances***

Antes de revisar algunas de las razones que motivan la promoción de la alfabetización de la información como un elemento importante en el logro de una efectiva participación ciudadana, se verán algunas definiciones de los términos claves que dan lugar a esta ponencia.

La expresión *Alfabetización en Información* también conocida como Alfabetización Informacional o Infoalfabetización, se encuentra en bibliografía del área de Bibliotecología y Documentación desde mediados de los años noventa, la que corresponde a la traducción de la expresión inglesa *Information Literacy* usada desde 1974. Así, desde el mismo modo como en el mundo anglosajón esta expresión se abrevia *INFOLIT*, en español a veces se usa el acrónimo *ALFIN* - propuesto por Félix Benito, autor de la primera tesis doctoral sobre este tema en España (Benito, 1995).

Las definiciones más citadas sobre *Alfabetización en Información*, corresponden a las presentadas por las dos organizaciones que lideran esta disciplina.

1. La American Library Association (ALA) : “Para poder ser considerada infoalfabeta, una persona debe ser capaz de reconocer cuándo necesita información, así como tener la capacidad para localizarla, evaluarla y usarla efectivamente” . La ALA también afirma que, “Los individuos infoalfabetas son aquellos que han aprendido cómo aprender. Ellos saben cómo aprender porque saben cómo está organizado el conocimiento, saben cómo encontrar información y cómo usar la información de manera tal que otros puedan aprender de ellos”

2. El Council of Australian University Librarians (CAUL): La Alfabetización en Información es una capacidad de comprender y un conjunto de habilidades que capacitan a

los individuos para "reconocer cuándo se necesita información y poseer la capacidad de localizar, evaluar y utilizar eficazmente la información requerida". Una persona con aptitudes para el acceso y uso de la información es capaz de:

- \* reconocer una necesidad de información
- \* determinar el alcance de la información requerida
- \* acceder a ella con eficiencia
- \* evaluar la información y sus fuentes
- \* incorporar la información seleccionada a su propia base de conocimientos
- \* utilizar la información de manera eficaz para acometer tareas específicas
- \* comprender la problemática económica, legal y social que rodea al uso de la información
- \* acceder a ella y utilizarla de forma ética y legal
- \* clasificar, almacenar, manipular y reelaborar la información reunida o generada
- \* reconocer la alfabetización en información como prerequisite para el aprendizaje a lo largo de la vida.

También es interesante la concepción genérica y formal de la experta en ALFIN Gabriela Sonntag (2005), quién la distingue como una disciplina con la cual se capacita en técnicas y conceptos, requiriendo para ello diferentes métodos educativos.

*La Participación ciudadana* en su concepción social y política se entiende como los derechos de las personas a participar en igualdad de oportunidades, en la cooperación entre el estado y los individuos, en la intervención de una sociedad civil organizada, activa y responsable en el diseño, elaboración y ejecución de las decisiones públicas, en la preocupación por el interés público, velando por la transparencia y probidad de la gestión pública. Y por sobre todo, en un sentido amplio, se concibe como la fuerza que da vida a las instituciones representativas del país.

*La Competencia informacional* es la habilidad de reconocer una necesidad de información y la capacidad de identificar, localizar, evaluar, organizar, comunicar y utilizar la información de manera efectiva, tanto para la resolución de problemas como para el aprendizaje a lo largo de la vida.

### ***Razones por la que es requerida una formación en Alfabetización en Información***

Como se verá, las principales razones por las que se requiere una formación en ALFIN impactan en las distintas áreas del desarrollo integral del individuo como es la Cultura, el Ocio, la Educación, el Empleo y en general al acceso al Conocimiento.

La alfabetización en información es necesaria debido:

- Al crecimiento exponencial de la información y las diversas posibilidades de acceso: Los individuos se enfrentan a varias alternativas de elección de información abundante y diversa - en sus estudios, en su puesto de trabajo y en su vida privada. Se puede disponer de la información a través de los centros de recursos

comunitarios, las organizaciones profesionales o de intereses específicos, las empresas y los proveedores de servicios, los medios de comunicación, las bibliotecas e Internet.

- A la demanda socio-laboral basada en el dominio del análisis, gestión, recuperación y evaluación de la información: Cada vez más la información llega sin filtrar, lo que suscita interrogantes sobre su autenticidad, validez y fiabilidad. Además, la información está disponible a través de múltiples medios, incluyendo los gráficos, audiovisuales y textuales; todo ello plantea nuevos retos a los individuos a la hora de evaluar, comprender y utilizar la información de manera legal y ética.
- A una economía basada en actividades de servicio y apoyada en las tecnologías de rápido y continuo desarrollo. Lo cual requiere de ciudadanos con habilidades y destrezas en el entorno informático, conocimiento de las herramientas básicas de localización y recuperación de información, crecimiento continuo a lo largo de sus profesiones, así como en sus funciones como ciudadanos y miembros de la comunidad bien informados.
- A la necesidad de que cada persona adquiera y desarrolle aptitudes transferibles y utilizables a lo largo de toda la vida, para la resolución de problemas: La alfabetización en información es un prerequisite para el aprendizaje continuo a lo largo de toda la vida y es común a todas las disciplinas, a todos los entornos de aprendizaje y a todos los niveles educativos. Capacita a quien aprende para enfrentarse críticamente con los contenidos y ampliar sus investigaciones, para hacerse más autosuficiente y asumir un mayor control sobre su propio proceso de aprendizaje.

Las siguientes razones esgrimidas por dos destacados autores son muy relevantes en el ámbito de una ciudadanía activa, especialmente la del bibliotecario convertido en parlamentario Major Owens (1976) quién dice en los primeros inicios de este concepto: “La Alfabetización Informacional es necesaria para garantizar la supervivencia de las instituciones democráticas. Todos los hombres fueron creados igual, pero los votantes con recursos de información están en situación de tomar decisiones más acertadas que los que son analfabetos con respecto a la información. La aplicación de los recursos de información a los procesos de tomas de decisiones, para llevar a cabo responsabilidades cívicas, es una necesidad vital”.

También Paulette Bernhard (2000) señala entre otras razones: “La evolución hacia una pedagogía activa centrada en el estudiante, basada en los recursos y en la solución de problemas y el impacto de la formación en el uso de la información sobre la continuidad en los estudios y el éxito escolar”.

## ***Ciudadanos con aptitudes para el acceso y uso de la información***

Con el referente de las Normas sobre Alfabetización en Información del Council of Australian University Librarians (CAUL) y de la Association of College and Research Libraries/American Library Association (ACRL-ALA), las cuales ofrecen un marco para introducir la alfabetización en información en el diseño y aplicación de los programas educativos, así como para valorar el nivel de competencia del individuo en el acceso y uso de la información, se presentan las competencias más relevantes en un ciudadano con formación en ALFIN.

- El ciudadano que es competente en el acceso y uso de la información *es capaz de determinar la naturaleza y nivel de la información que necesita.*
  - *Es capaz de definir y articular sus necesidades de información; comprende la finalidad, alcance y adecuación de una gran variedad de fuentes de información.*
  
- El ciudadano competente en el acceso y uso de la información *accede a la información requerida de manera eficaz y eficiente.*
  - *Selecciona los métodos de investigación o las herramientas de acceso a la información más adecuadas para encontrar la información que necesita; construye y pone en práctica estrategias de búsqueda diseñadas eficazmente.*
  
- El ciudadano competente en acceso y uso de la información *evalúa la información y sus fuentes de forma crítica e incorpora la información seleccionada a su propia base de conocimientos y a su sistema de valores.*
  - *Es capaz de evaluar la utilidad de la información obtenida; de resumir las ideas principales a extraer de la información reunida; de articular y aplicar unos criterios iniciales para evaluar la información y sus fuentes.*
  
- La persona con aptitudes para el acceso y uso de la información *clasifica, almacena, manipula y reelabora la información reunida o generada.*
  - *Es capaz de extraer, registrar y gestionar la información y sus fuentes; preservar la integridad de los recursos de información, el equipamiento, los sistemas y las instalaciones; obtener, almacenar y difundir de forma legal los textos, datos, imágenes o sonidos.*

- Individualmente o como miembro de un grupo, la persona con aptitudes para el acceso y uso de la información *amplía, reestructura o crea nuevos conocimientos integrando el saber anterior y la nueva comprensión.*
  - *Es capaz de aplicar la información anterior y la nueva para la planificación y creación de un producto concreto; de sintetizar las ideas principales para construir nuevos conceptos; de comunicar a los demás con eficacia el producto.*
  
- El ciudadano competente en el acceso y uso de la información *comprende los problemas y cuestiones culturales, económicas, legales y sociales que rodean el uso de la información, y accede y utiliza la información de forma respetuosa, ética y legal.*
  - *Es capaz de comprender las cuestiones culturales, éticas, legales y socioeconómicas que rodean a la información y a las tecnologías de la información; se atiene y cumple las leyes, reglas, políticas institucionales y normas de cortesía relativas al acceso y uso de los recursos de información; reconoce la utilización de sus fuentes de información a la hora de comunicar el producto.*
  
- La persona con aptitudes para el acceso y uso de la información *reconoce que el aprendizaje a lo largo de la vida y la participación ciudadana requieren alfabetización en información.*
  - *Se da cuenta que la alfabetización en información exige una implicación constante en el aprendizaje y en las tecnologías de la información para que el aprendizaje independiente a lo largo de toda la vida sea posible.*
  - *La persona con aptitudes para el acceso y uso de la información determina si la nueva información tiene implicaciones para las instituciones democráticas y para el sistema de valores del individuo, y toma las medidas necesarias para reconciliar diferencias.*

Por su universalidad, relevancia y pertinencia para las políticas públicas, cabe destacar los principios propuestos en la “Reunión de Expertos en Alfabetización en Información celebrada en Praga, República Checa, entre el 20 y el 23 de Septiembre de 2003, y organizada por la Comisión Nacional de los Estados Unidos de Norteamérica para las Bibliotecas y la Documentación y por el Foro Nacional de Alfabetización en Información con el apoyo de la UNESCO, en representación de 23 países de los siete continentes”

- La creación de una Sociedad de la Información resulta clave para el desarrollo social, cultural y económico de las naciones, comunidades, instituciones e individuos para el siglo XXI y más allá.
- La ALFIN comprende el conocimiento de las propias necesidades y problemas con la información, y la capacidad para identificar, localizar, evaluar, organizar y crear, utilizar y comunicar con eficacia la información para afrontar los problemas o cuestiones planteadas; es un prerrequisito para la participación eficaz en la Sociedad de la Información; y forma parte del derecho humano básico al aprendizaje a lo largo de toda la vida.
- La ALFIN, junto con el acceso a la información esencial y el uso eficaz de las tecnologías de la información y la comunicación, juega un rol principal en la reducción de las desigualdades entre las personas y los países, y en la promoción de la tolerancia y la comprensión mutua gracias al uso de la información en contextos multiculturales y multilingües.
- Los gobiernos deben desarrollar programas potentes de promoción de la ALFIN en todo el país, como un paso necesario para cerrar la brecha digital por medio de la creación de una ciudadanía alfabetizada en información, una sociedad civil eficaz y una fuerza de trabajo competente.
- La ALFIN debe ser una preocupación para todos los sectores de la sociedad y debería ser ajustada por cada uno a sus necesidades y contexto específicos.
- La ALFIN debe ser un componente importante del programa Educación para Todos, que puede contribuir de forma fundamental al logro de las Metas de las Naciones Unidas de Desarrollo para el Milenio y al respeto por la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

## ***Conclusiones***

- La Alfabetización en Información-ALFIN, junto con el acceso a la información esencial y el uso eficaz de las tecnologías de la información y la comunicación, juega un rol principal en la reducción de las desigualdades entre las personas y los países, y en la promoción de la tolerancia y la comprensión mutua gracias al uso de la información en contextos multiculturales y multilingües. (Declaración de Praga, 2003)
- Como impacto a nivel país, el desarrollo de competencias informativas en estudiantes, profesionales, investigadores y ciudadanos en general propicia un incremento del interés por la actualización permanente del conocimiento y por la cultura, que con el transcurso del tiempo se reflejará en una sociedad más informada, más participativa y crítica, factores que fortalecerán el desarrollo económico, social, político y cultural del país.

- La ALFIN en el entorno de los Centros de Documentación y Bibliotecas Gubernamentales constituye un reto y una oportunidad para el fortalecimiento de la participación ciudadana y la democracia en la sociedad de la Información. Su implementación contribuirá a formar ciudadanos competentes en el uso y acceso de la información, propiciando el compromiso cívico, el diálogo y el capital social, una activa participación ciudadana y un mayor grado de intervención en los procesos de decisión y solución de los problemas de la comunidad.

Sin aspirar a establecer un debate sobre los múltiples aspectos que propician una eficaz participación ciudadana –aspectos que se dejan para los expertos en la materia– con el presente trabajo se quiere poner de manifiesto, desde una experiencia en competencia informacional, la dimensión e importancia que tiene dicha formación en el entorno ciudadano.

Para concluir, hay que indicar que será necesario enfatizar la formación en esta disciplina en los distintos niveles de la educación y en el rol de las bibliotecas y centros de información del país, para que todos los chilenos tengan la oportunidad de adquirir estas competencias –desde el nivel primario hasta el profesional– de esta forma se evitará una población dividida entre los infoalfabetizados y los no, considerando todas las ventajas sociales, económicas y políticas que conlleva.

## ***Bibliografía***

- ACRL/ALA-IS (2005). “Agenda de investigación en instrucción bibliográfica y alfabetización informacional”. *Anales de documentación*, 8. Disponible en: <http://www.um.es/fccd/anales/ad08/ad0816.pdf>
- ACRL/ALA. INSTITUTE FOR INFORMATION LITERACY (2003). “Características de los programas de alfabetización en información que sirven como ejemplo de las mejores prácticas”. Trad. de C. Pasadas. *Boletín Asociación Andaluza de Bibliotecarios*, 70. Disponible en: <http://www.aab.es/pdfs/baab70/70a4.PDF>
- ACRL/ALA (2000). “Normas sobre aptitudes para el Acceso y Uso de la Información para la Educación Superior”. Trad. C. Pasadas. *Boletín Asociación Andaluza de Bibliotecarios*, 60. Disponible en: <http://www.aab.es/51n60a6.pdf>
- AUSTRALIAN AND NEW ZEALAND INSTITUTE FOR INFORMATION LITERACY (2004). “Australian and New Zealand Information Literacy Framework”. Adelaida: ANZIL. Disponible en: <http://www.anziil.org/resources/Info%20lit%202nd%20edition.pdf>

- ALFIN: *Alfabetización informacional* (Blog). Disponible en: <http://alfin.blogspirit.com>
- BAWDEN, D. (2002) “Revisión de los conceptos de alfabetización informacional y alfabetización digital”. *Anales de documentación*, 5. Disponible en: <http://www.um.es/fccd/anales/ad05/ad0521.pdf>
- CAMACHO, K. (2004) “Retos para evaluar el impacto de la Internet: el caso de las organizaciones de la sociedad civil centroamericana”. *Anales de Documentación*, 7. Disponible en: <http://www.um.es/fccd/anales/ad07/ad0703.pdf>
- CAMPAL GARCÍA, M. Felicidad (2003). *Las bibliotecas públicas y las redes ciudadanas: propuestas para las comunidades enredadas*. Disponible en: <http://www.aab.es/pdfs/baab73/73a3.pdf>
- CILIP (2004) *Information Literacy*. Disponible en: <http://www.cilip.org.uk/professionalguidance/informationliteracy/>
- DECLARACION DE PRAGA  
Traducción: Cristóbal Pasadas Ureña. Grup de Treball Alfincat. Disponible en: <http://www.cobdc.org/grups/alfincat/index.html> [alfin@cobdc.org](mailto:alfin@cobdc.org)
- MISTICA (2002). *Trabajando la Internet con una visión social*. Disponible en: [http://funredes.org/mistica/castellano/ciberoteca/tematica/esp\\_doc\\_olist2.html](http://funredes.org/mistica/castellano/ciberoteca/tematica/esp_doc_olist2.html)
- ORTOLL, E. (2003) *Gestión del conocimiento y competencia informacional en el puesto de trabajo*. Disponible en: <http://www.uoc.edu/dt/20343/>
- PARTICIPEMOS. División de Organizaciones Sociales. *Participación ciudadana: Una comunidad involucrada e informada*. Disponible en: <http://www.participemos.cl/index.php?option=content&task=view&id=72&Itemid=31>
- PINTO MOLINA, María.(2004) *Alfabetización digital*. Disponible en: [http://mpinto.ugr.es/e-coms/alfa\\_infor.htm#alfa8](http://mpinto.ugr.es/e-coms/alfa_infor.htm#alfa8)
- PONENCIAS del seminario “*Participación Ciudadana en la Gestión Pública*”  
Disponible en: <http://www.bcn.cl/portada.html>
- SONNTAG, Gabriela (2005) *Alfabetización informativa*. Disponible en: <http://www.mggm.net/alfin/index.htm>
- UNESCO (1994). *Manifiesto de la IFLA/UNESCO sobre la biblioteca pública*.  
Disponible en: <http://www.ifla.org/VII/s8/unesco/span.htm>